



Acta Número 03

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 07:00 siete p.m. horas, del día 23 veintitrés de Diciembre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Cesar Pérez Reynaga, Síndico; Mariano Brizuela Castañeda, Soledad Elizondo González, Humberto Flores Cortes, Ilsi Yareli Flores García, José Rafael García Castillo, Carla García Orozco, Benito Gómez Pérez, Alicia Inojosa Castañeda, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, en su carácter de regidores, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión ordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos 2016.
- IV. Análisis y en su caso Aprobación del Reglamento Bando de Policía Buen Gobierno.
- V. Aprobación de Gastos Diversos.
- VI. Puntos Varios.

**PRIMERO.-** En relación a este punto, siendo las 07:00 siete p.m. horas del día 23 veintitrés de Diciembre de 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia total de los asistentes de este ayuntamiento y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

**SEGUNDO:** En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión Extraordinaria número tres, misma que pasó a ser firmada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento que asistieron a la reunión.

**TERCERO.-** En relación a este punto, el Presidente Municipal, hizo del conocimiento al pleno, lo relacionado al análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos 2016, mismo que fue presentado el día 29 de noviembre de 2015, en sesión extraordinaria no 2, por el encargado de hacienda municipal el Lic. Sergio Velázquez Enríquez, a efecto de su análisis por todos los regidores del H. Ayuntamiento, mismo que se sometió a discusión por todos los integrantes del pleno y fue

Cesar Pérez Reynaga  
 José Rafael García Castillo  
 Carla García Orozco  
 Ma. Guadalupe Márquez Sánchez  
 Benito Gómez Pérez  
 Soledad Elizondo González  
 Alicia Inojosa Castañeda